



**CD
MX**

**MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS
EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN
LA CAPITAL DEL PAÍS.**

Roberto De
Anda T.

2024

**MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA
EN LA CAPITAL DEL PAÍS.**

Roberto De Anda Trinidad

2024

RESUMEN

A pesar de los avances significativos en materia de igualdad de género, las mujeres siguen enfrentando barreras estructurales, culturales y económicas que limitan su capacidad para involucrarse plenamente en actividades comunitarias y de liderazgo. Este estudio busca visibilizar las importantes contribuciones de las mujeres en diversos ámbitos como la educación, la salud, los derechos humanos y el medio ambiente, y explorar las estrategias y políticas necesarias para promover una mayor inclusión y equidad de género.

Al abordar tanto las contribuciones como los desafíos, esta investigación no solo busca entender las dinámicas existentes, sino también proponer soluciones efectivas que permitan avanzar hacia una sociedad más equitativa y justa, donde las voces y acciones de las mujeres sean plenamente reconocidas y valoradas

Contenido

I.	Introducción.....	1
	Problemática abordada	3
II.	Justificación.....	4
III.	Planteamiento del problema.....	12
IV.	Objetivo	14
V.	Marco teórico	15
VI.	Formulación de la hipótesis	26
VII.	Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis	27
VIII.	Conclusiones	43
	Posibles soluciones.....	46
IX.	Bibliografía	48

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

I. Introducción

La participación de las mujeres en la sociedad civil de la Ciudad de México se presenta como un tema de creciente importancia y relevancia en el contexto nacional. Entender las contribuciones y los desafíos que enfrentan las mujeres al involucrarse y participar en la sociedad civil no solo es fundamental para garantizar la equidad de género y la inclusión social, sino también para diseñar políticas públicas efectivas que promuevan la igualdad y el bienestar en todos los ámbitos de la sociedad.

En este sentido, esta investigación busca ir más allá de una simple descripción de la participación de las mujeres en la sociedad civil de la Ciudad de México. Se propone un análisis exhaustivo desde un enfoque cuantitativo y cualitativo, centrándose en tres aspectos fundamentales: las contribuciones significativas de las mujeres en la sociedad civil, los desafíos estructurales que limitan su participación y las oportunidades emergentes en el contexto actual para fortalecer su intervención y liderazgo.

El marco teórico de esta investigación explorará diversas teorías y enfoques relevantes, incluyendo el feminismo, los estudios de género y la teoría social, con el objetivo de comprender las causas subyacentes de las desigualdades de género en la sociedad civil y de identificar posibles soluciones para promover una mayor equidad.

La formulación de la hipótesis partirá de la pregunta de investigación: ¿Cuáles son los principales desafíos y contribuciones de las mujeres en la sociedad civil de la Ciudad de México y qué oportunidades se presentan para mejorar su participación y liderazgo? Esta hipótesis sugerirá que, a pesar de los avances en materia de igualdad de género, las mujeres siguen enfrentando barreras significativas para

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

participar plenamente en la sociedad civil, pero que existen oportunidades para promover un cambio significativo mediante políticas y acciones específicas.

En la conclusión, se reflexionará sobre el impacto potencial de una mayor participación de las mujeres en la sociedad civil de la Ciudad de México en términos de inclusión, cohesión social y desarrollo comunitario. Además, se ofrecerán recomendaciones concretas para mejorar las condiciones y oportunidades de participación de las mujeres en la sociedad civil, con miras a construir una sociedad más equitativa y justa para todas y todos sus ciudadanos.

Metodología de investigación

Esta investigación será un estudio mixto ya que utilizará variables cuantitativas para identificar el volumen de la participación en la sociedad civil de la Ciudad de México y su avance histórico. Por otra parte, también se abordará desde el enfoque cualitativo, ya que se buscarán las razones por las que las mujeres se han sentido limitadas para ejercer su participación de manera libre y efectiva en la sociedad civil de la capital del país.

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

Problemática abordada

A pesar de los avances significativos en materia de igualdad de género y derechos humanos, las mujeres en la Ciudad de México continúan enfrentando desafíos sustanciales en su participación y contribución a la sociedad civil. La desigualdad de género persiste como una barrera estructural que limita la capacidad de las mujeres para involucrarse plenamente en actividades comunitarias, organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales y otras formas de participación en la sociedad civil.

Uno de los principales desafíos es la carga desproporcionada del trabajo de cuidado no remunerado que recae sobre las mujeres, lo cual restringe su tiempo y recursos para participar activamente en la sociedad civil. Además, las mujeres a menudo enfrentan obstáculos culturales y sociales, como estereotipos de género y normas tradicionales, que desvalorizan sus contribuciones y limitan su acceso a posiciones de liderazgo.

La invisibilidad y la subvaloración del trabajo de cuidado y de las actividades realizadas por mujeres en la sociedad civil también contribuyen a la falta de reconocimiento y apoyo institucional. A pesar de su papel crucial en la promoción de la justicia social, los derechos humanos y el desarrollo comunitario, las mujeres no siempre reciben el respaldo necesario para fortalecer su intervención y liderazgo.

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

II. Justificación

En la Ciudad de México, las mujeres desempeñan roles fundamentales en la promoción de derechos humanos, la justicia social, la educación, la salud y el medio ambiente, entre otros ámbitos. Sin embargo, a pesar de sus significativas contribuciones, enfrentan barreras estructurales y culturales que limitan su plena participación y reconocimiento.

Esta investigación es relevante porque aborda una problemática central en la búsqueda de la equidad de género y la inclusión social. Al explorar las contribuciones de las mujeres en la sociedad civil y los desafíos que enfrentan, esta investigación proporciona una comprensión profunda de los factores que influyen en su participación y las dinámicas que perpetúan la desigualdad de género. Además, destaca la importancia de visibilizar y valorar el trabajo de las mujeres en la sociedad civil, que a menudo es subestimado e invisibilizado.

La justificación de esta investigación se basa en la necesidad de generar conocimiento que apoye el diseño y la implementación de políticas públicas efectivas que promuevan la igualdad de género. Identificar y analizar las barreras que enfrentan las mujeres permitirá desarrollar estrategias específicas para superarlas, fomentando un entorno más inclusivo y equitativo. Asimismo, reconocer y fortalecer las contribuciones de las mujeres en la sociedad civil contribuirá al empoderamiento de las mujeres y al progreso social en la Ciudad de México.

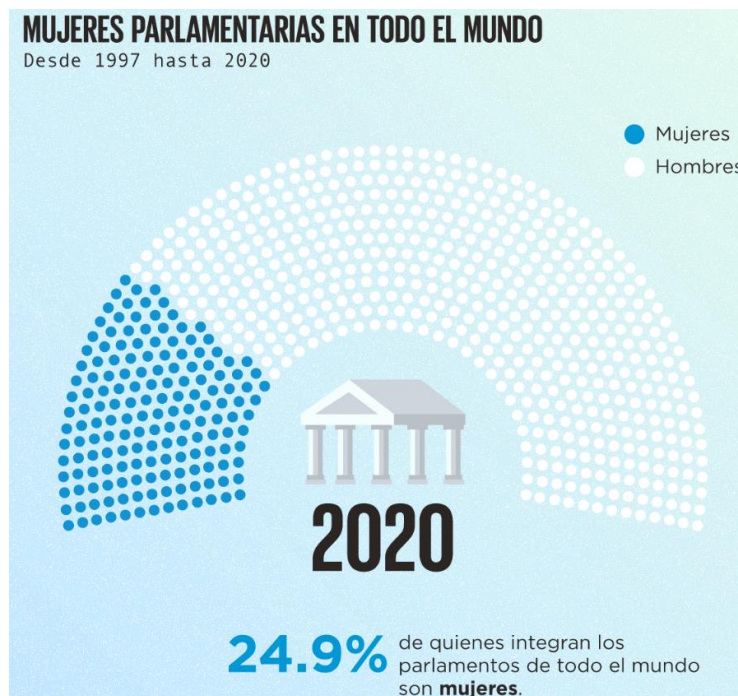
Ahora es importante revisar la participación de las mujeres en la Sociedad Civil a lo largo del mundo para establecer una relación entre la tendencia mundial y la sociedad mexicana.

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

Política

La representación política de las mujeres en el mundo se ha duplicado en los últimos 25 años. Sin embargo, esto apenas representa una mujer de cada cuatro personas en los parlamentos, dejando más de tres cuartos de los escaños ocupados por hombres.

Las mujeres siguen estando considerablemente subrepresentadas en los puestos políticos más altos. En octubre de 2019, había sólo 10 mujeres Jefas de Estado y 13 mujeres Jefas de Gobierno en 22 países. En 1995, había cuatro Jefas de Estado y ocho Primeras Ministras en 12 países. (ONU Mujeres, 2020)



Fuente: Tomado de “La representación de las mujeres en la sociedad”, ONU Mujeres

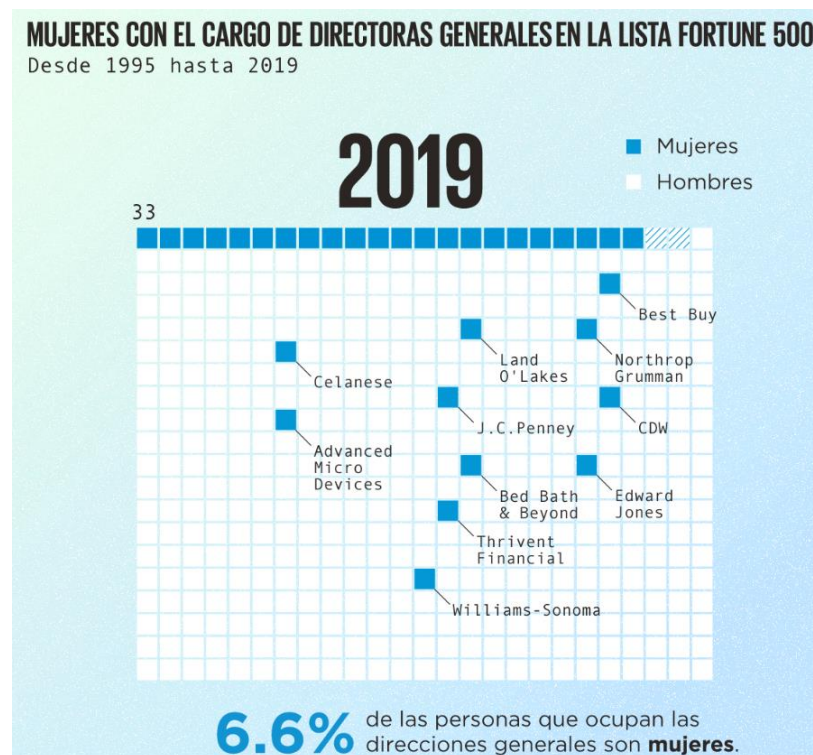
Las normas culturales y los estereotipos de género perpetúan la idea de que las mujeres son menos adecuadas para roles de liderazgo o participación en la sociedad civil. Estas percepciones limitan las oportunidades y el reconocimiento de

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

las mujeres. Los roles de género tradicionales asignan a las mujeres la responsabilidad principal del trabajo de cuidado y las tareas domésticas, lo cual restringe su tiempo y energía para participar en actividades de la sociedad civil.

Trabajo

En junio de 2019, la lista Fortune 500 alcanzó un hito y registró la mayor cantidad de mujeres con el cargo de directoras generales. Si bien cada nueva mujer es una victoria, la suma total muestra un panorama preocupante: de las 500 personas en puestos de jefatura ejecutiva que lideran las empresas con mayores ingresos, menos del 7 % son mujeres. (ONU Mujeres, 2020)



Fuente: Tomado de “La representación de las mujeres en la sociedad”, ONU Mujeres

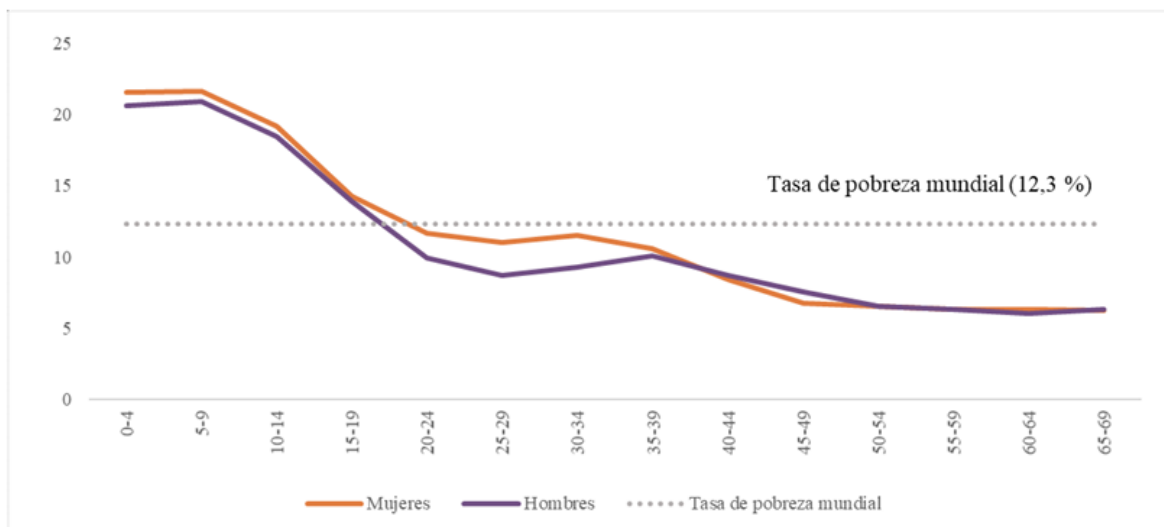
La baja representación de mujeres en la alta dirección tiene un impacto negativo significativo en la equidad de género, limitando las oportunidades de desarrollo

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

profesional y económico para las mujeres, perpetuando estereotipos de género y restringiendo la innovación y competitividad de las organizaciones. Abordar este problema requiere un enfoque integral y sostenido para promover una representación equitativa en todos los niveles de liderazgo.

La escasez de mujeres en roles de liderazgo reduce la visibilidad de modelos a seguir para las mujeres jóvenes, lo que puede limitar sus aspiraciones y la percepción de lo que es posible alcanzar. La representación insuficiente puede afectar la confianza y la ambición de las mujeres para perseguir roles de liderazgo, perpetuando un ciclo de subrepresentación.

Proporción de personas que viven en condiciones de pobreza extrema (con 1,90 dólares al día), por edad y sexo



Fuente: Tomado de “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”, Naciones Unidas

En los países de ingreso alto y mediano, las mediciones de pobreza relativa confirman la desproporcionada vulnerabilidad de las mujeres a la pobreza, especialmente acusada en el caso de las madres solteras. Por ejemplo, en los 25 países de Europa y América del Norte que disponen de datos, los hogares de

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

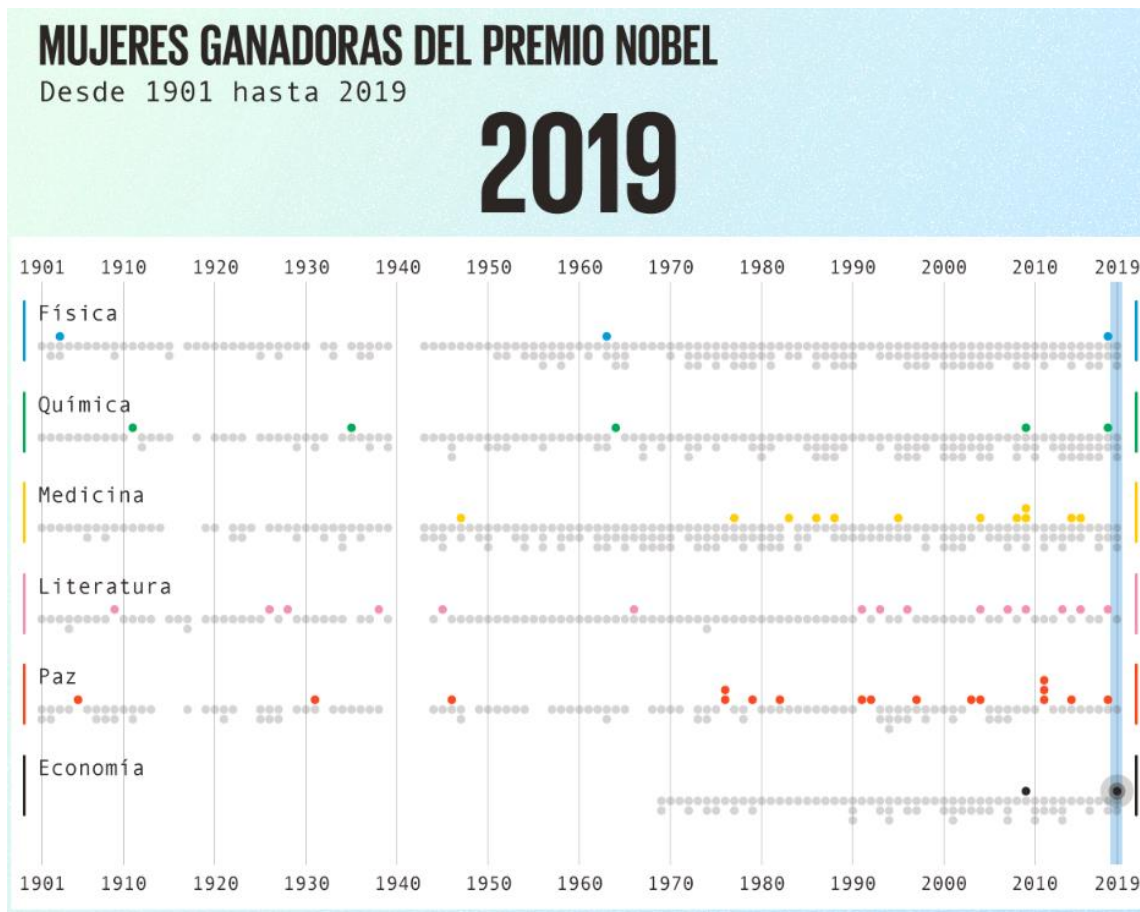
madres solteras tienen tres veces más probabilidades de caer por debajo del umbral de pobreza del 50 % de la mediana de los ingresos que los hogares con dos progenitores. (Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 2019)

Este texto indica que el problema no es únicamente que las mujeres no tengan libre acceso a puestos de poder o de toma de decisiones en las empresas; la posibilidad de encontrarse en la línea de pobreza es mayor para ellas que para los hombres, situación que indica inmediatamente una disparidad de género bastante grave que debe atenderse a la brevedad.

Cultura y ciencias

El Premio Nobel, que se otorga anualmente como reconocimiento de logros intelectuales y académicos, ha sido entregado a más de 900 personas durante el transcurso de su historia, desde 1901 hasta 2019. Sólo 53 de esas personas galardonadas han sido mujeres: 19 en las categorías de física, química y fisiología o medicina. Marie Curie se convirtió en la primera mujer galardonada con el Premio Nobel en 1903, cuando ella y su esposo recibieron juntos el Premio Nobel de Física. Ocho años después, se le otorgó a ella sola el Premio Nobel de Química, lo que la convirtió en la única mujer de la historia en ganar dos veces este Premio.

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.



Fuente: Tomado de “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”, Naciones Unidas

Se puede establecer una relación entre la inclusión de la mujer en la sociedad civil y su participación en la ciencia y la cultura, basándonos en la información sobre los Premios Nobel. A continuación, se detalla cómo estas áreas están interconectadas y cómo la inclusión de las mujeres en la sociedad civil puede influir en su participación y reconocimiento en campos científicos y culturales.

El hecho de que solo 53 mujeres hayan recibido el Premio Nobel desde 1901 hasta 2019 en comparación con más de 900 galardonados en total, subraya la falta de visibilidad y reconocimiento de las mujeres en campos científicos y culturales. Esta

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

subrepresentación refleja las barreras estructurales y culturales que limitan la participación y el reconocimiento de las mujeres.

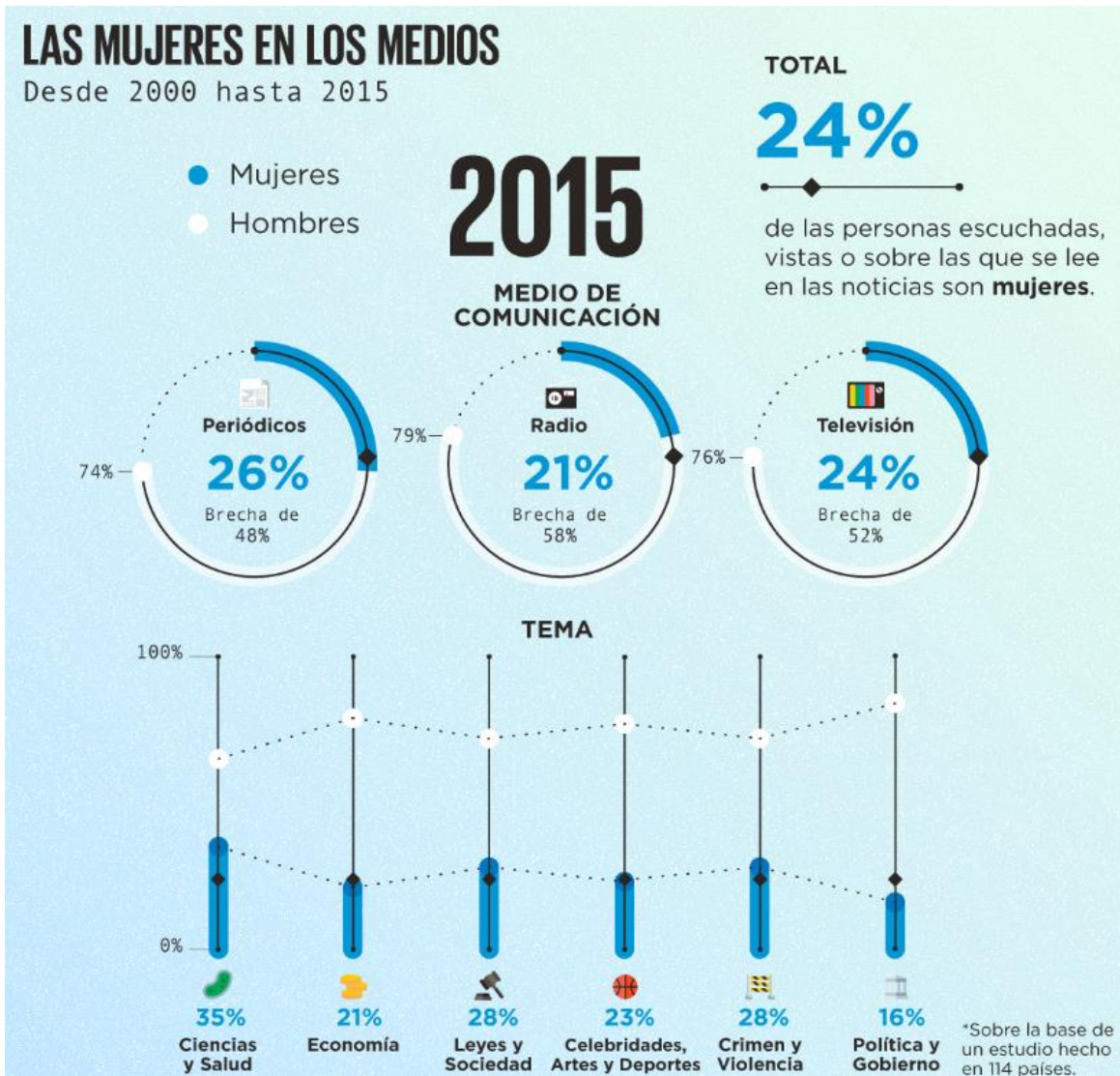
La inclusión de las mujeres en la sociedad civil puede proporcionar una plataforma para aumentar su visibilidad y reconocimiento en diversos campos. Las mujeres en la sociedad civil pueden abogar por políticas y programas que promuevan la igualdad de género en la educación, la ciencia y la cultura.

La relación entre la inclusión de la mujer en la sociedad civil y su participación en la ciencia y la cultura es clara. La participación equitativa en la sociedad civil puede facilitar el acceso a oportunidades, recursos y apoyo, desafiar estereotipos de género, y promover políticas públicas que fomenten la igualdad de género. Esto, a su vez, puede aumentar la visibilidad, el reconocimiento y la participación de las mujeres en campos científicos y culturales, como lo refleja la historia de los Premios Nobel y la representación limitada de mujeres galardonadas. Promover la inclusión de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad es esencial para construir una sociedad más equitativa y justa.

Periodismo

El progreso está prácticamente detenido si se considera la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito de los medios de comunicación. Según el estudio más importante sobre la caracterización, participación y representación de mujeres en los medios de comunicación, que abarcó 20 años y 114 países, sólo el 24 % de las personas que se escuchan, leen o ven en la prensa escrita, la televisión o la radio son mujeres. También existe un techo de cristal para las periodistas mujeres en los artículos e informes de la prensa escrita y la televisión: al año 2015, sólo el 37 % de las historias son de autoría femenina, y esta cifra no ha cambiado en 10 años. (Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 2019)

**MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA
EN LA CAPITAL DEL PAÍS.**



Fuente: Tomado de “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”, Naciones Unidas.

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

III. Planteamiento del problema

A pesar de los avances significativos en la promoción de la igualdad de género y los derechos de las mujeres, la participación femenina en la sociedad civil de la Ciudad de México sigue enfrentando numerosos desafíos. Las mujeres desempeñan un papel crucial en la construcción de una sociedad más equitativa y justa, contribuyendo en áreas tan diversas como la educación, la salud, los derechos humanos y el medio ambiente. Sin embargo, sus contribuciones a menudo son subvaloradas y enfrentan barreras estructurales y culturales que limitan su plena participación y reconocimiento.

Una de las barreras más significativas es la carga desproporcionada del trabajo de cuidado no remunerado, que recae mayoritariamente sobre las mujeres. Este desequilibrio restringe su tiempo y energía para involucrarse activamente en actividades de la sociedad civil y asumir roles de liderazgo. Además, las normas culturales y los estereotipos de género continúan perpetuando la idea de que las mujeres son menos adecuadas para posiciones de poder y toma de decisiones, lo que agrava su subrepresentación en estos espacios.

La falta de acceso a recursos económicos, educativos y tecnológicos también limita la capacidad de las mujeres para contribuir efectivamente a la sociedad civil. Las desigualdades económicas y la falta de políticas de apoyo específicas para mujeres en la sociedad civil impiden que muchas mujeres puedan desarrollar todo su potencial y participar de manera equitativa.

Además, la invisibilidad de las contribuciones de las mujeres y la falta de reconocimiento institucional y social de su trabajo en la sociedad civil representan un obstáculo importante. A pesar de sus esfuerzos y logros, las mujeres a menudo no reciben el apoyo necesario para fortalecer su intervención y liderazgo.

En este contexto, es fundamental analizar tanto las contribuciones de las mujeres en la sociedad civil como los desafíos que enfrentan. Esta investigación busca responder a la pregunta: ¿Cuáles son los principales desafíos que limitan la

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

participación de las mujeres en la sociedad civil de la Ciudad de México y cómo pueden superarse para promover una mayor equidad de género? Asimismo, se propone identificar y documentar las contribuciones significativas de las mujeres, con el objetivo de visibilizar su impacto y promover políticas públicas y estrategias que apoyen su participación.

Abordar estos desafíos es esencial para construir una sociedad más equitativa y justa, donde las voces y las acciones de las mujeres sean plenamente reconocidas y valoradas. La investigación no solo pretende entender las dinámicas actuales, sino también proponer cambios significativos que permitan a las mujeres participar plenamente en la sociedad civil y contribuir al desarrollo sostenible y equitativo de la Ciudad de México.

**MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA
EN LA CAPITAL DEL PAÍS.**

IV. Objetivo

Objetivo general:

Analizar las contribuciones de las mujeres en la sociedad civil de la Ciudad de México y los desafíos que enfrentan, con el fin de identificar estrategias y políticas públicas que promuevan su participación plena y equitativa en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Objetivos específicos:

- Identificar y documentar las principales contribuciones de las mujeres en la sociedad civil de la Ciudad de México en áreas como educación, salud, derechos humanos y medio ambiente.
- Examinar las barreras estructurales, culturales y económicas que limitan la participación de las mujeres en la sociedad civil.
- Evaluar las políticas públicas y programas existentes que apoyan o afectan la participación de las mujeres en la sociedad civil.

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

V. Marco teórico

Sociedad civil

La sociedad civil tomó forma cuando la iglesia dejó el Gobierno, o cogobierno del cuerpo político, o fue expulsada de él para ocupar su nuevo hogar como un elemento esencial de la sociedad civil y de ahí se desglosa la consideración de las Organizaciones No Gubernamentales. (López Zamarripa, 2002)

La sociedad civil se refiere al conjunto de individuos y organizaciones que actúan de manera independiente del gobierno y del sector privado, con el objetivo de promover el bienestar social, defender los derechos humanos, participar en la vida pública y contribuir al desarrollo de la comunidad. La sociedad civil engloba una amplia gama de actores, que van desde grupos comunitarios locales hasta organizaciones de base, movimientos sociales, sindicatos, asociaciones profesionales, fundaciones, y, por supuesto, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

La Sociedad Civil está constituida por diversos componentes, tales como instituciones cívicas y sociales, y organizaciones que dan forma a la fundación de una sociedad funcional. La presencia de una sociedad civil sólida es esencial para asegurar la democracia para la paz, seguridad y desarrollo. (Organización de Estados Americanos, 2024)

En este punto es importante mencionar que las Organizaciones No Gubernamentales dependen enteramente de la sociedad civil, en este caso no se habla de Gobierno como ente formador o regulador y la acción recae en esta sociedad; sin embargo, vale la pena encontrar una definición de sociedad civil lo más amplia posible para que se pueda establecer una relación entre ambas.

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

Para el pensamiento económico clásico, la sociedad civil representa la posibilidad de autorregulación de las fuerzas del mercado sin intervención estatal. Ahora bien, las ONG surgen bajo la premisa que de que hay una relación de polaridad entre el Estado y la sociedad civil.

El pluralismo asociativo característico de la sociedad civil descansa sobre la base de la libertad de asociación. De manera que "cuando la libertad de asociación es coartada, la sociedad civil se fragmenta en una serie de apegos adscriptivos inalterados definidos por la herencia, la identidad tribal, la raza, la etnicidad y la casta. Una sociedad pluralista que sólo proporciona autonomía a los grupos particulares y no a los individuos pierde su condición normativa como sociedad civil" (Fernández Santillán, 2009)

La relación entre la sociedad civil y las ONG es estrecha y compleja. Las ONG son una manifestación concreta de la sociedad civil, representando uno de sus componentes más visibles y activos. Aquí te explico cómo se relacionan:

- **Intersección de Intereses:** Tanto la sociedad civil en su conjunto como las ONG comparten intereses comunes en la promoción del bienestar social, la defensa de los derechos humanos y la participación ciudadana. Ambas buscan abordar problemas sociales, mejorar la calidad de vida de las personas y promover la justicia y la equidad.
- **Actores de la Sociedad Civil:** Las ONG son una de las múltiples formas en que los actores de la sociedad civil pueden organizarse y actuar para lograr sus objetivos. Otros actores incluyen grupos comunitarios, movimientos sociales, sindicatos, asociaciones profesionales, entre otros. Las ONG son, por lo tanto, una parte integral de la sociedad civil, contribuyendo con su experiencia, recursos y capacidades a la causa común.

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

- **Pluralidad y Diversidad:** La sociedad civil es un espacio plural y diverso, donde coexisten una amplia variedad de perspectivas, intereses y enfoques. Del mismo modo, las ONG reflejan esta diversidad, abordando una amplia gama de temas y problemáticas, y adoptando diferentes enfoques metodológicos y estratégicos para lograr sus objetivos.
- **Interacción y Colaboración:** Las ONG a menudo interactúan y colaboran con otros actores de la sociedad civil en la búsqueda de objetivos compartidos. Esta colaboración puede manifestarse en forma de alianzas, coaliciones, redes o plataformas de trabajo conjunto, donde diferentes organizaciones unen fuerzas para abordar problemas específicos o promover cambios sociales.
- **Relación con el Estado y el Mercado:** Tanto la sociedad civil en su conjunto como las ONG mantienen una relación dinámica con el Estado y el mercado. Si bien son independientes de ambos, pueden interactuar con ellos de diversas formas, ya sea colaborando con el gobierno en la implementación de políticas públicas, ejerciendo presión sobre las autoridades para el cambio, o complementando las acciones del mercado en áreas donde este no puede satisfacer las necesidades sociales.

En resumen, las ONG son una manifestación concreta de la sociedad civil y comparten con ella objetivos, valores y desafíos comunes. Su relación es de interdependencia y colaboración, en la medida en que trabajan juntas para promover el bienestar social y el desarrollo humano.

Sociedad participativa

Otro elemento que distingue a la democracia moderna, y que aquí nos interesa poner de relieve, es su carácter plural. En ella conviven, por una parte, el Estado como unidad política y, por otra, una miríada de grupos civiles. Todos los autores

**MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA
EN LA CAPITAL DEL PAÍS.**

que abordaron el nacimiento de la sociedad civil moderna, de Hegel a Tocqueville, dieron testimonio de este rasgo contradictorio y complementario entre la pluralidad civil y la unidad política, las particularidades y la universalidad, lo subjetivo y lo objetivo, las contradicciones y la conciliación, las parcialidades y su integración. Este es un rasgo que distingue a la democracia moderna de la democracia antigua. Como si se dijese que mientras la democracia de los antiguos se ubicó exclusivamente en el ámbito político, la democracia de los modernos se extendió al terreno civil que convive y se complementa con la esfera política. (Fernández Santillán, 2009)

Se ha destacado al momento la importancia de que los integrantes de la sociedad se encuentren determinados a ejecutar acciones a través de grupos que no dependan del gobierno para lograr cubrir necesidades insatisfechas de esa sociedad. Sin embargo, a pesar del actuar independiente se requiere una aprobación o intervención indirecta del Estado para permitir las condiciones que permitan a las personas agruparse y conseguir objetivos o solicitar derechos.

Pero, aún con la buena voluntad que tengan las ONG, no podemos olvidar que nos encontramos en un ciclo histórico de pesimismo cultural y de debilidad de los movimientos sociales con los que podrían aliarse para modificar sustancialmente el rumbo civilizado actual. (Fernández Santillán, 2009)

Quizás la función del Estado no sea promover esos movimientos o impulsar a las personas a generarlos; pero no debería bloquear o restringir la intención de la ciudadanía para su participación activa en las decisiones y satisfacción de necesidades de la sociedad.

De hecho, la época contemporánea en la que ha renacido el interés por la sociedad civil, a nuestro parecer, se caracteriza por la recuperación del pensamiento de Gramsci en cuanto para él el punto de cohesión de la sociedad civil se encuentra

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

en la transmisión de creencias y en la formación de la organización y la voluntad colectiva. (Chambers y Will, 2002)

En una sociedad participativa, los ciudadanos están más conscientes de los problemas sociales y tienen una mayor disposición para tomar acción. Cuando las personas se movilizan en torno a una causa común, ya sea para abordar una injusticia, resolver un problema local o promover un cambio social, pueden surgir iniciativas para formar ONG que canalicen y coordinen estos esfuerzos colectivos.

n contextos donde la participación ciudadana es valorada y fomentada, existe una demanda por instituciones y organizaciones que representen y defiendan los intereses de la sociedad civil. Las ONG pueden surgir para llenar este vacío, actuando como intermediarias entre los ciudadanos y las instituciones gubernamentales, y abogando por políticas y acciones que reflejen las necesidades y aspiraciones de la sociedad.

Una sociedad participativa proporciona espacios y mecanismos para el diálogo y la concertación entre diferentes actores sociales, incluyendo ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, gobierno y sector privado. Estos espacios facilitan la colaboración y el intercambio de ideas, promoviendo la creación de alianzas y redes que pueden dar lugar al surgimiento de nuevas ONG o fortalecer aquellas que ya existen.

Género y equidad de género

La equidad consiste en permear las posibilidades a distintos grupos que históricamente han sido vulnerados (el de las mujeres por ejemplo), pero este discurso se enfrenta a los desafíos de la realidad misma en la que confluyen diferentes fuerzas y contradicciones, donde por una parte se reconoce con mayor énfasis la importancia del fomento de una cultura de valores en que la justicia se manifieste dando a cada uno lo que corresponde, y por otra, se dan prácticas

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

arraigadas en las representaciones mentales de la cultura y la época a la que se pertenece y que contradicen esa intención de justicia social. (Winfield Reyes et al., 2017)

La equidad de género es un principio básico de justicia social. Todas las personas, independientemente de su género, deben tener las mismas oportunidades de participar y contribuir a la sociedad. La participación equitativa de las mujeres es un derecho humano reconocido por diversas convenciones internacionales, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

La equidad de género en la participación de las mujeres en la sociedad civil es crucial no solo por razones de justicia y derechos humanos, sino también porque contribuye a la eficiencia, efectividad, y sostenibilidad del desarrollo social y económico. Promover esta equidad es fundamental para construir una sociedad más justa, inclusiva y próspera.

El eje del problema ha sido el concepto de desigualdad, que implica la idea de que la diferencia sexual siempre ha sido socialmente valorada en términos jerárquicos que señalan negativamente a lo femenino y positivamente a lo masculino. Esto se ha expresado históricamente como la subordinación social de las mujeres al poder masculino, donde encontramos como presencia constante una relación de dominación unívoca. (Serret et al., 1991)

En el caso de México, por ejemplo, a pesar de que los derechos fundamentales erogados por la Constitución Mexicana reconocen la igualdad del hombre y de la mujer y la no discriminación, las prácticas de la sociedad mexicana tienden más a lo tradicional; es decir: la persona que ostenta el poder o domina el espacio público, generalmente ha sido el hombre, en tanto ha quedado reservado el espacio privado para la mujer. Esto ha generado a lo largo de décadas que las mujeres y las niñas (aunque no son los únicos grupos afectados) se vean limitadas en sus posibilidades

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

de elección y decisión en temas relacionados con la carrera profesional, la familia, la distribución del gasto familiar, etc. (Winfield Reyes et al., 2017)

La participación equitativa de las mujeres en la sociedad civil y en la fuerza laboral contribuye al crecimiento económico. Las economías que aprovechan plenamente el potencial de las mujeres tienden a ser más dinámicas y prósperas. Las mujeres que participan en la sociedad civil y en la economía formal tienen más oportunidades de generar ingresos y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

La idea de equidad hace énfasis en el rescate del ser humano en tanto sus posibilidades, de ahí que se pretenda cambiar desde una perspectiva de género enfoque en la investigación que permite hacer evidentes las diferencias atribuidas socialmente a hombres y mujeres y desde la acción conjunta de las instituciones, el rumbo de supuesta neutralidad universal de los individuos sin diferencias ni privilegios por el reconocimiento de que, aunque diferentes, las mujeres y los hombres tienen igualdad de derechos, dejando atrás la lucha de géneros que desconoce o asume papeles del otro y promoviendo así un cambio cultural donde los hombres y las mujeres se reconozcan, respeten y se conciban como pares en medio de las transformaciones progresivas. (Buitrago et al., 2009)

Como se menciona en el apartado anterior, es necesario estudiar la integración de las mujeres en la sociedad civil desde una perspectiva de género porque la exclusión y discriminación tiene regularmente sus orígenes en el sexo.

Para que la autonomía de las mujeres pueda desarrollarse plenamente, es necesaria que las mujeres puedan tomar de decisiones, tanto en sus vidas como en sus comunidades y sus países. Fomentar esta autonomía de las mujeres permite a éstas la plena participación en la toma de decisiones que afectan su vida y su entorno; es decir, su participación y representación política en igualdad de oportunidades, sin discriminación y sin violencia. (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2019)

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

Legislación para la participación de la mujer en la sociedad civil

En 2019, con la consigna “Paridad en Todo”, se publicó la reforma constitucional más importante para el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres. Esta reforma impactó nueve artículos de la Constitución⁷⁰ logrando una conquista histórica, en el orden jurídico y simbólico.

Sobre la igualdad entre mujeres y hombres prevista en el artículo 4°, se sustituyó el término “varones” por “hombres”, quedando el precepto de la siguiente manera: “La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia”. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2024)

Respecto de la aplicación del principio de paridad en las funciones de los partidos políticos, el primer párrafo de la base I del artículo 41 fue reformado para incluir que “En la postulación de sus candidaturas, se observará el principio de paridad de género”. También se modificó el segundo párrafo de la misma base para establecer como uno de los fines de los partidos políticos el fomentar el principio de paridad de género y contribuir a la integración de los órganos de representación política garantizando la paridad de género. (Winfield Reyes et al., 2017)

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

Leyes que han incorporado el principio de paridad

No.	Ley	Órgano en el que regula la paridad
1	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales	Regula el principio de paridad en la integración del Consejo General del INE (artículo 36), los consejos de los organismos públicos electorales locales (artículo 99), y las magistraturas de las autoridades electorales jurisdiccionales en las entidades federativas (artículo 106).
2	Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación	Regula que los órganos jurisdiccionales que conforman el Tribunal Electoral deberán integrarse en estricto apego al principio de paridad de género (artículo 185).
3	Ley General de Partidos Políticos	Regula que el principio de paridad deberá ser aplicado en la conformación de los órganos internos de dirección y espacios de toma de decisiones de los partidos políticos.

Fuente: Tomado de “La participación política de las mujeres en México”

Es importante resaltar que todas estas leyes fueron modificadas en el marco de una reforma integral en materia de violencia política en contra de las mujeres por razón de género, cuyo decreto fue publicado el 13 de abril de 2020. Especialmente llama la atención el caso de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que incorporó la paridad en la integración de todos los organismos jurisdiccionales electorales, pero dejó fuera al Consejo de la Judicatura y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las leyes pueden establecer un marco legal que prohíba la discriminación de género en todas sus formas, proporcionando un entorno más justo y equitativo para la participación de las mujeres. Al promover la equidad de género y la participación de las mujeres, las leyes pueden contribuir a la reducción de la pobreza y a la mejora de las condiciones de vida para las mujeres y sus familias.

La intervención de las leyes es esencial para garantizar que las mujeres puedan contribuir plenamente a la sociedad civil en un entorno justo y equitativo. Las leyes no solo eliminan barreras y protegen derechos, sino que también promueven la

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

igualdad de oportunidades, empoderan a las mujeres, y fomentan un cambio cultural hacia una sociedad más inclusiva y equitativa.

Las asociaciones civiles se han vinculado con los medios de comunicación, periódicos, radio, televisión y otros para difundir las demandas de los grupos de mujeres. De esta forma, el tema de la democracia de género y la igualdad de todas las personas que comparten el espacio económico, político y social en México, ha sido impactado por los medios de comunicación. (Dalton Palomo, 2014)

La actuación de las mujeres en grupos que luchan por lugares y reconocimiento de las demás es cada vez más común entendiendo que la generación de nuevas políticas son el inicio de un desarrollo social favorable para la sociedad.

Las asociaciones de mujeres también han luchado porque se tome en cuenta el trabajo doméstico que realizan primordialmente las mujeres. Este trabajo en casa, cuidado de los niños, ancianos y enfermos es a lo que se le ha llamado “economía del cuidado”. Reflexionar sobre la economía del cuidado obliga a reconsiderar los tiempos en los trabajos políticos con flexibilidad para las mujeres, comprender que las obligaciones asumidas por las mujeres en sus casas y las acciones políticas que no liberan tiempo para ellas impiden su mayor participación y ayudan a explicar porque no hay más mujeres interesadas en la participación política.

La economía del cuidado tiene un impacto significativo en la intervención de las mujeres en la sociedad civil, influyendo tanto en sus oportunidades como en sus limitaciones.

Las mujeres suelen asumir una mayor parte del trabajo de cuidado no remunerado (cuidado de niños, ancianos, tareas domésticas), lo que limita su tiempo y energía para participar en la sociedad civil y en actividades remuneradas. La alta carga de trabajo no remunerado reduce el tiempo que las mujeres pueden dedicar a la

**MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA
EN LA CAPITAL DEL PAÍS.**

participación en la sociedad civil, limitando su capacidad de involucrarse en actividades comunitarias, voluntariados y roles de liderazgo.

La responsabilidad desproporcionada del cuidado puede limitar las oportunidades de las mujeres para acceder a la educación, al desarrollo profesional y a puestos de liderazgo, tanto en la sociedad civil como en otros sectores.

El estrés y la carga física del trabajo de cuidado pueden afectar negativamente la salud física y mental de las mujeres, impactando su capacidad para participar activamente en la sociedad civil. La sobrecarga de cuidado puede reducir la autonomía personal de las mujeres, limitando su capacidad para tomar decisiones y participar plenamente en la vida pública.

**MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA
EN LA CAPITAL DEL PAÍS.**

VI. Formulación de la hipótesis

A pesar de los avances en la promoción de la igualdad de género, las mujeres en la Ciudad de México siguen enfrentando barreras significativas en su participación en la sociedad civil debido a factores estructurales, culturales y económicos. Estas barreras incluyen una carga desproporcionada de trabajo de cuidado no remunerado, estereotipos de género persistentes y falta de acceso a recursos y apoyo institucional. Sin embargo, la implementación de políticas públicas inclusivas, programas de empoderamiento y estrategias de visibilización puede reducir estas barreras y promover una mayor equidad de género, permitiendo que las mujeres contribuyan de manera más plena y efectiva a la sociedad civil y al desarrollo social y comunitario de la Ciudad de México.

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

VII. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis

Hoy en día existen numerosos indicios de que las mujeres tienen mayor voz y poder de decisión en sus familias. El aumento de la edad al contraer matrimonio, el mayor reconocimiento jurídico y social de diversos tipos de unión, el descenso de las tasas de fecundidad producto de poder elegir el momento y el número de hijos que se desean tener, y la mayor autonomía económica de las mujeres son solo algunos de ellos. Estos cambios son a la vez causas y consecuencias de grandes transformaciones demográficas, así como del creciente acceso de mujeres y niñas a la educación y al empleo, de modificaciones en normas sociales e ideas sobre las familias y de reformas jurídicas. Estos últimos procesos han sido a menudo impulsados e inspirados por el activismo de las mujeres. (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, 2019)

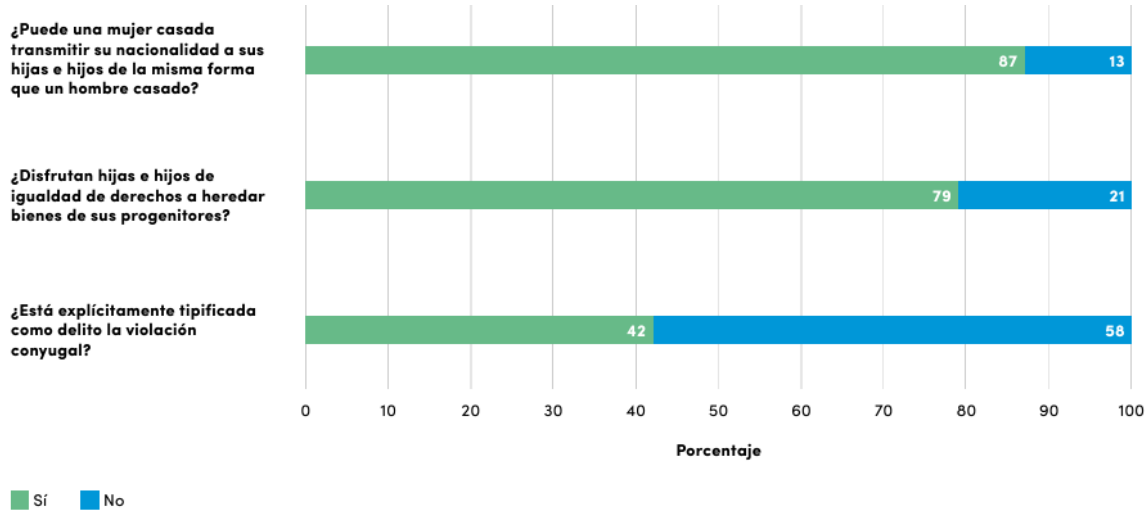
De acuerdo con el texto anterior es fundamental comprender el rol de la mujer en la sociedad a partir de la concepción de la familia para dar una explicación coherente de las limitaciones que ha tenido en el desarrollo de sus habilidades y aptitudes para integrarse a las actividades económicas del grupo social.

En relación con la igualdad de género en la herencia de bienes familiares —una demanda de larga data de los movimientos feministas en muchas partes del mundo—, hijas e hijos siguen recibiendo un trato desigual en más de uno de cada cinco países para los que se dispone de datos.

En 2018, en el 13 % de los países para los que se dispone de datos, las mujeres casadas no podían transmitir su nacionalidad del mismo modo que los hombres casados; la desigualdad jurídica estaba particularmente arraigada en la región de África septentrional y Asia occidental, donde se incumplían las normas de igualdad en más de la mitad de los países (54 %).

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

Proporción de países en los que existe igualdad ante la ley en determinadas áreas del derecho



Fuente: Tomado de “Progreso de las Mujeres en el Mundo”, ONU Mujeres

En muchas sociedades existen normas sociales profundamente arraigadas sobre los derechos sexuales de los hombres y el presunto consentimiento de las mujeres a toda actividad sexual dentro del matrimonio. Pese a las movilizaciones feministas del siglo XIX, hasta la década de 1970 los hombres conservaron el derecho reconocido en la jurisprudencia occidental en lo referente al sexo dentro del matrimonio.

Los cambios en la conformación de la familia tienen un impacto significativo en la inclusión de las mujeres en la sociedad civil. Estos cambios pueden influir en la disponibilidad de tiempo, recursos, y oportunidades para que las mujeres participen activamente en actividades comunitarias, organizaciones y movimientos sociales.

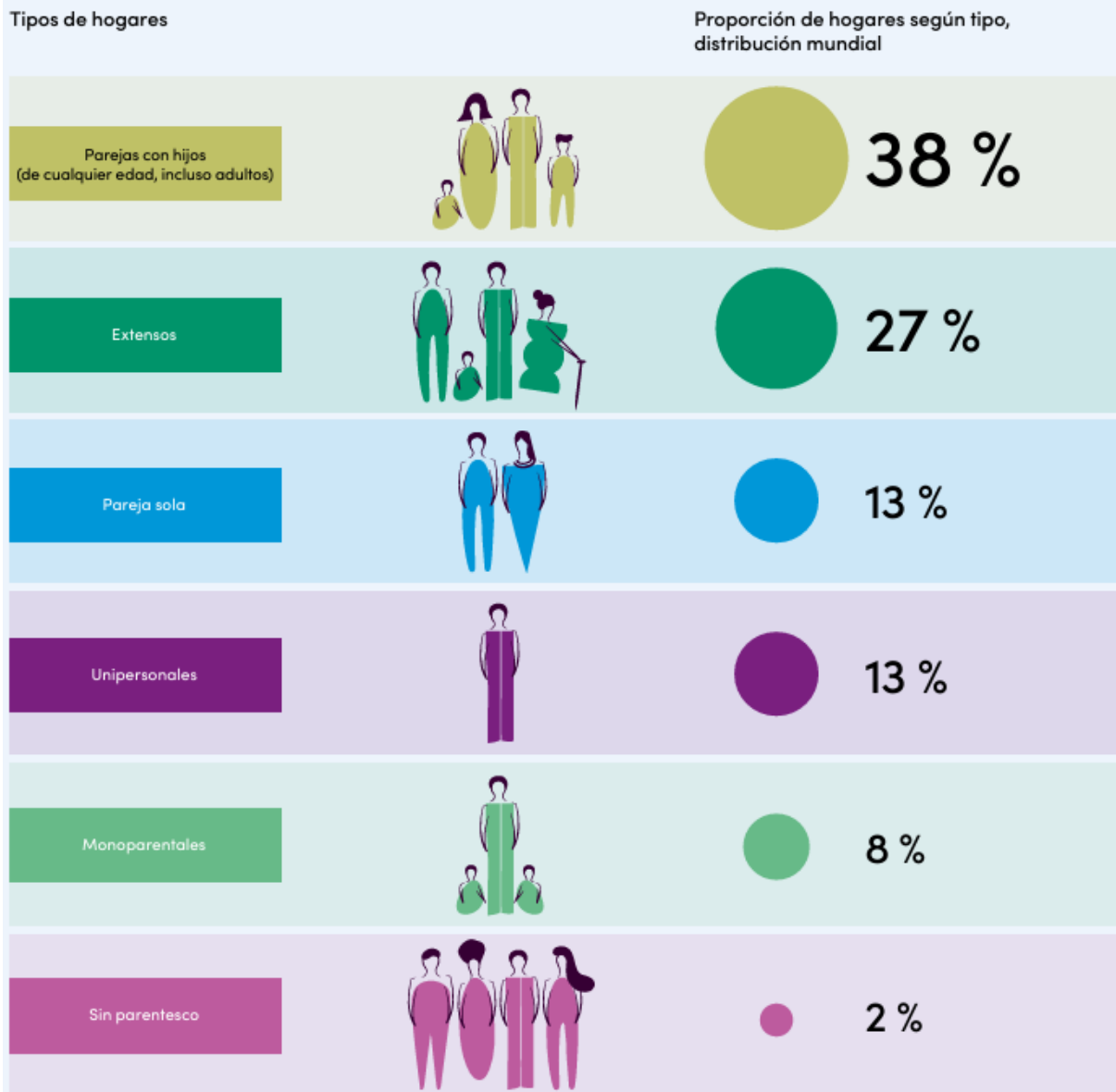
En algunas culturas, la presencia de familias extendidas puede ofrecer un mayor apoyo en las tareas de cuidado, permitiendo que las mujeres tengan más tiempo para dedicarse a actividades fuera del hogar. Los modelos de familia no convencionales, como las parejas del mismo sexo, pueden desafiar las normas

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

tradicionales de género y promover una mayor equidad en la participación de todas las personas en la sociedad civil.

Tipos de hogares: promedios mundiales y regionales

En todo el mundo, menos de 4 de cada 10 hogares están formados por una pareja con hijas o hijos (de cualquier edad).

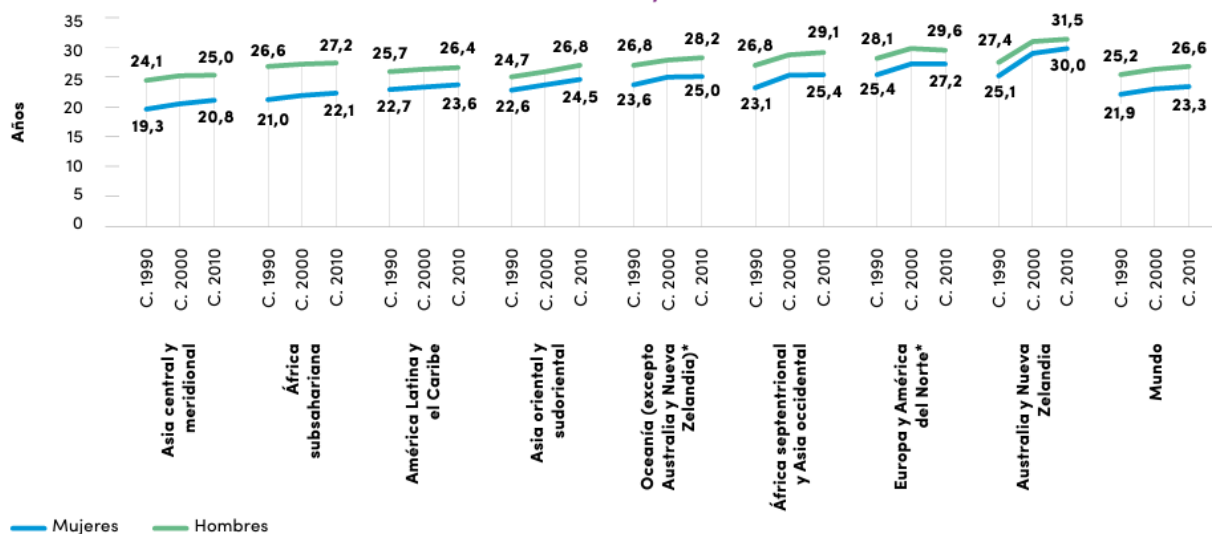


Fuente: Tomado de “Progreso de las Mujeres en el Mundo”, ONU Mujeres

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

Los cambios en la conformación de la familia tienen un impacto significativo en la inclusión de las mujeres en la sociedad civil. Las familias que adoptan estructuras y valores más equitativos pueden liberar tiempo y recursos para que las mujeres participen activamente, mientras que las políticas públicas de apoyo pueden facilitar esta transición. Promover estos cambios es esencial para construir una sociedad más equitativa y justa, donde las contribuciones de las mujeres sean plenamente reconocidas y valoradas.

Edad media de la población soltera al casarse por sexo y por región



Fuente: Tomado de “Progreso de las Mujeres en el Mundo”, ONU Mujeres

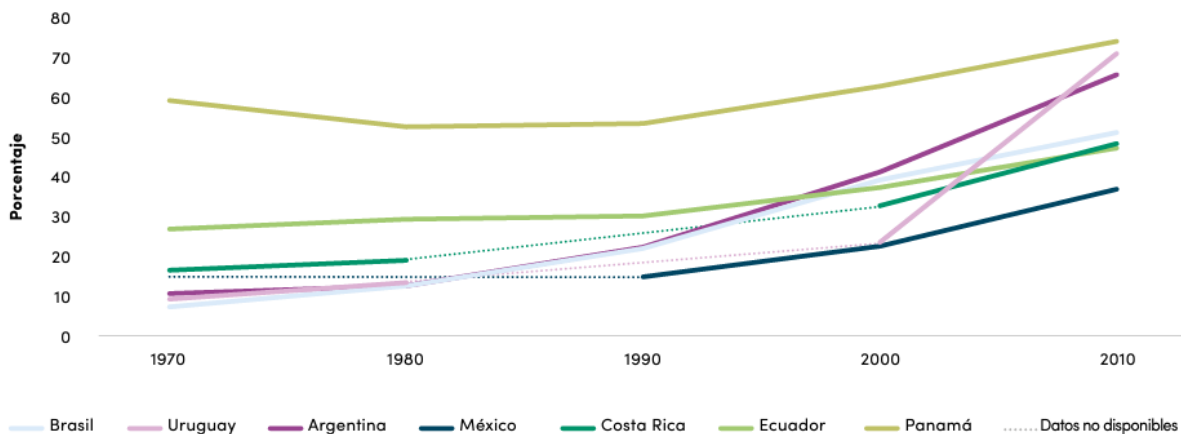
El aumento en la edad promedio para casarse en América Latina, tanto para mujeres como para hombres, tiene varias implicaciones para la participación de las mujeres en la sociedad civil.

Retrasar el matrimonio permite a las mujeres dedicar más tiempo a su educación, obteniendo títulos académicos más altos y especializaciones que pueden fortalecer su capacidad para participar en la sociedad civil. Las mujeres que se casan más tarde tienen más tiempo para desarrollar sus carreras profesionales, alcanzar posiciones de liderazgo y adquirir habilidades y experiencias valiosas que pueden traducirse en una participación más efectiva en la sociedad civil.

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

Al posponer el matrimonio, las mujeres tienen más tiempo para vivir de manera independiente y desarrollar su autonomía, lo cual es crucial para su empoderamiento y capacidad de tomar decisiones en la esfera pública. Con más tiempo para establecerse profesionalmente, las mujeres pueden alcanzar una mayor estabilidad económica, lo que les permite contribuir con recursos y tiempo a actividades de la sociedad civil.

Proporción de mujeres de 25 a 29 años que cohabitan con la pareja sobre el total de mujeres que viven en algún tipo de unión en un conjunto de países seleccionados en América Latina



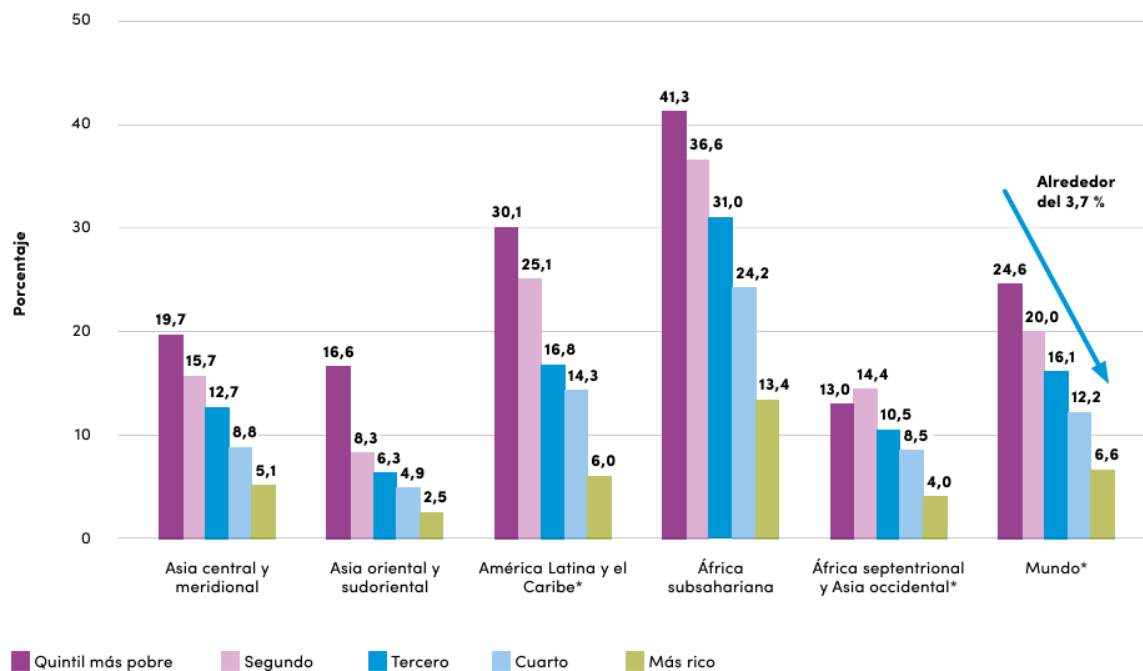
Fuente: Tomado de “Progreso de las Mujeres en el Mundo”, ONU Mujeres

La baja tasa de cohabitación entre mujeres jóvenes en México, comparada con otras regiones de América Latina, puede tener diversos efectos sobre la participación de las mujeres en la sociedad civil. Las mujeres que no cohabitan con sus parejas pueden tener más autonomía y libertad personal, lo que les permite tomar decisiones independientes y participar en actividades de la sociedad civil sin tener que negociar constantemente con una pareja. Al no estar viviendo con una pareja, es probable que las mujeres tengan menos responsabilidades domésticas y de cuidado, lo que les da más tiempo y energía para dedicarse a actividades de la sociedad civil.

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

Al no cohabitar con una pareja, las mujeres pueden disfrutar de mayor autonomía, libertad personal y tiempo para dedicarse a su educación y desarrollo profesional. Además, esta situación puede permitirles participar más activamente en actividades comunitarias, desafiar normas tradicionales de género y reducir la presión social para casarse y tener hijos a una edad temprana. En conjunto, estos factores pueden fortalecer la capacidad de las mujeres para involucrarse y liderar en la sociedad civil, contribuyendo a una mayor equidad y justicia social.

Proporción de mujeres de 20 a 24 años que dieron a luz antes de los 18 años, por región y quintil de riqueza, 2017.



Fuente: Tomado de “Progreso de las Mujeres en el Mundo”, ONU Mujeres

Las mujeres que se convierten en madres a una edad temprana a menudo enfrentan interrupciones en su educación. Esto puede limitar sus oportunidades de completar la escuela secundaria y acceder a la educación superior, reduciendo su capacidad para participar efectivamente en la sociedad civil.

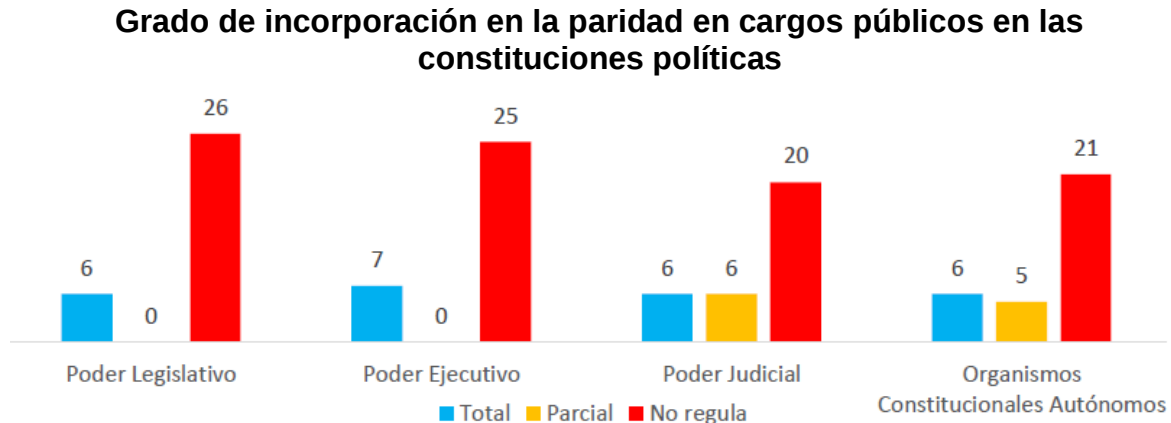
Las altas tasas de maternidad temprana en América Latina tienen un impacto profundo en la participación de las mujeres jóvenes en la sociedad civil. Las barreras

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

educativas, económicas, de cuidado, de salud y sociales limitan significativamente sus oportunidades de involucrarse y contribuir plenamente a la vida pública. Abordar estas barreras a través de políticas y programas específicos es esencial para promover una mayor equidad de género y permitir que las mujeres jóvenes desempeñen un papel activo en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

La mujer en la sociedad civil en México

La regulación de la paridad en la legislación de los estados es crucial para fomentar la participación de la mujer en la sociedad civil por varias razones fundamentales. La paridad se refiere a la igualdad de representación y participación de hombres y mujeres en los procesos de toma de decisiones y en las instituciones políticas y sociales.



Fuente: Tomado de “Participación política de las mujeres”, CDNH

Es importante señalar que en algunas constituciones de las entidades federativas se prevé la paridad de manera parcial para la integración de los poderes o de los organismos constitucionales autónomos; es decir, se prevé la paridad para la integración del órgano que lo dirige, o de cierta parte del personal. A partir de este criterio, se ha observado que el 18.75% (seis) de las entidades federativas regulan

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

la paridad de manera parcial en sus poderes judiciales, y 15.63% (cinco) regulan la paridad de manera parcial en los organismos autónomos en las constituciones.

Entidades federativas que prevén de forma total, parcial o no regulan la paridad en sus constituciones políticas

Entidad federativa y la federación	En el Poder legislativo	En el Poder ejecutivo	En el Poder judicial	Organismos constitucionales autónomos
Aguascalientes	No	No	No	No
Baja California	No	No	No	Sí
Baja California Sur	No	No	No	No
Campeche	No	No	Parcialmente	No
Chiapas	No	No	Sí	No
Chihuahua	No	No	No	No
Ciudad de México	Sí	Sí	Sí	No
Coahuila	No	No	No	No
Colima	No	Sí	Parcialmente	Sí
Durango	No	No	No	No
Estado de México	No	No	No	No
Guanajuato	Sí	Sí	Sí	Parcialmente
Guerrero	No	No	Parcialmente	Sí
Hidalgo	No	No	No	No
Jalisco	No	No	Parcialmente	No
Michoacán	No	Sí	Parcialmente	Sí
Morelos	Sí	No	Parcialmente	Sí
Nayarit	No	No	No	No
Nuevo León	No	No	No	No
Oaxaca	No	Sí	Sí	Parcialmente
Puebla	No	No	No	No
Querétaro	No	No	No	No
Quintana Roo	No	No	No	Parcialmente
San Luis Potosí	Sí	Sí	Sí	Sí
Sinaloa	No	No	No	No
Sonora	No	No	No	Parcialmente
Tabasco	No	No	No	No
Tamaulipas	No	No	No	No
Tlaxcala	No	No	No	No
Veracruz	Sí	No	No	No
Yucatán	Sí	Sí	Sí	Parcialmente
Zacatecas	No	No	No	No

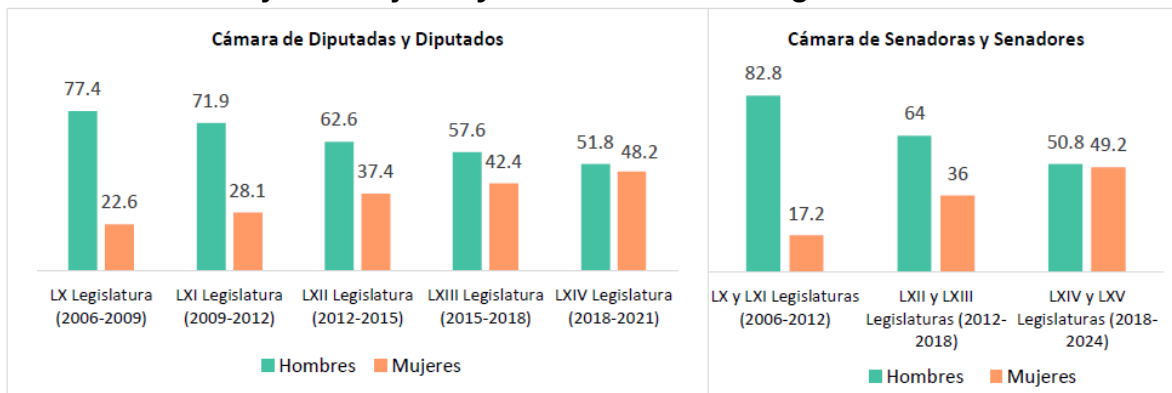
Fuente: Tomado de “Participación política de las mujeres”, CDNH

Se considera que se regula la paridad de manera parcial cuando sea prevista para la integración del órgano que lo dirige, o de cierta parte del personal. Por otra parte, se asigna la calificación de no se regula cuando no se cuente con una regulación sobre la paridad en sus constituciones.

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

Como es posible notar, la Ciudad de México es una de las entidades que mas contempla, junto con Guanajuato, la paridad en sus constituciones en los tres poderes del estado. Donde no se considera es en los organismos autónomos lo que implica que el gobierno no tiene oportunidad de tomar decisiones directas y sus propios dirigentes son los encargados de tomar las decisiones con respecto a la paridad.

Porcentaje de mujeres y hombres en el Congreso de la Unión



Fuente: Tomado de “Participación política de las mujeres”, CDNH

En el Congreso de la Unión, como producto del proceso electoral de 2018, el 48.2% de las Diputaciones federales son ocupadas por mujeres, lo que representa históricamente el porcentaje más alto de mujeres en dichos cargos. Por otra parte, la Cámara de Senadoras y Senadores está conformada por el 49.22% de mujeres y el 50.78% de hombres, registrando así el mayor número de senadurías ocupado por mujeres en la historia de México.

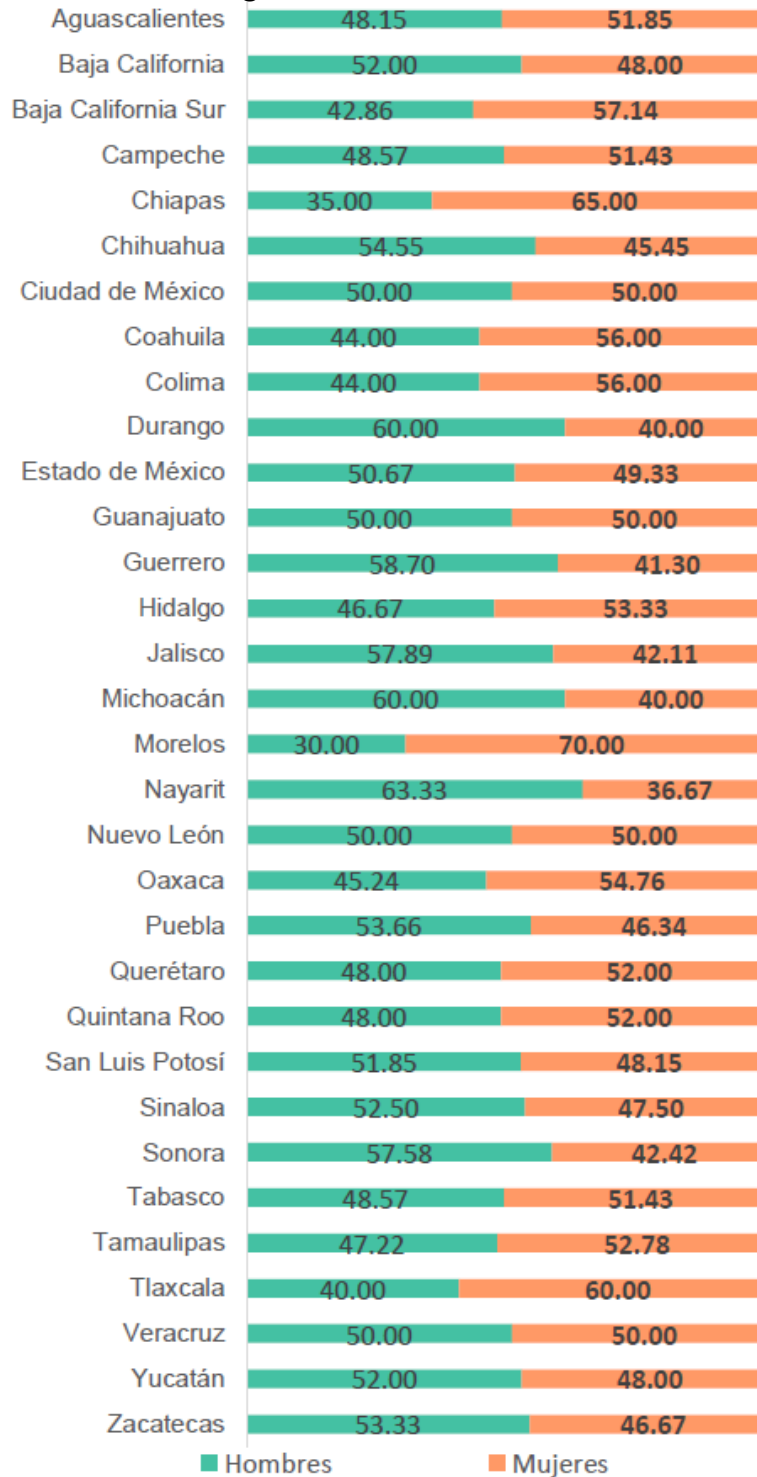
De tal forma, a partir del proceso electoral 2017-2018 se puede apreciar que la conformación del Congreso de la Unión es prácticamente paritaria. Resulta necesario que se continúe con el compromiso de las instituciones y de los actores políticos para mantener estos avances. Cabe señalar que la paridad es el piso mínimo al que se debe de aspirar para la participación política de las mujeres. La cuota de género se refiere a una política o medida afirmativa que establece un

**MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA
EN LA CAPITAL DEL PAÍS.**

porcentaje mínimo de representación femenina en ciertos ámbitos, como en las listas electorales, puestos de liderazgo político, consejos de administración de empresas y otras organizaciones. Su objetivo principal es corregir desequilibrios de género y promover la igualdad de oportunidades para las mujeres en la vida pública y profesional.

**MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA
EN LA CAPITAL DEL PAÍS.**

Integración de los Congresos de las entidades federativas 2020



Fuente: Tomado de “Participación política de las mujeres”, CDNH

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

Como es posible notar, en la Ciudad de México las cuotas de género con respecto a la participación política se aplican adecuadamente ya que el Congreso local se encuentra conformado exactamente por 50% de hombres y por 50% de mujeres promoviendo la paridad de género.

Las cuotas de género son una herramienta efectiva para promover la inclusión de la mujer en la sociedad civil. Al asegurar una representación mínima de mujeres en posiciones de poder y toma de decisiones, las cuotas contribuyen a la equidad de género, el empoderamiento de las mujeres, la mejora de la democracia y la gobernanza, y el cambio cultural y social. Implementar y respetar las cuotas de género es un paso crucial hacia la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

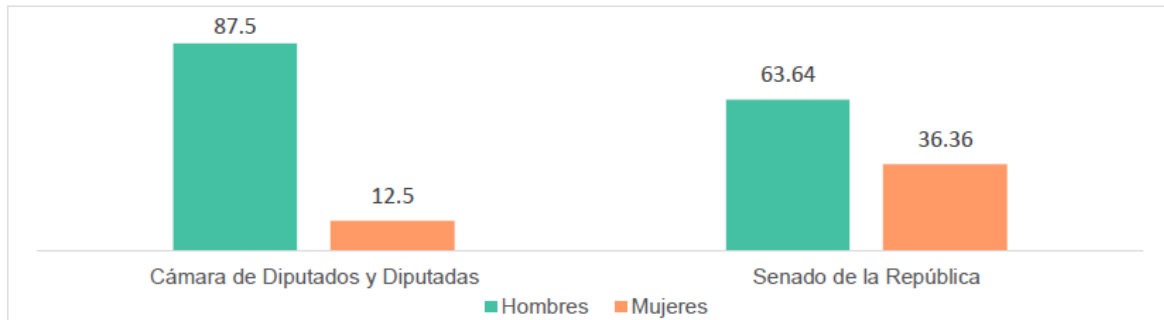
La Junta de Coordinación Política (JUCOPO) se encuentra definida por el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos como se señala a continuación:

1. La Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara [de Diputados]; por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2022)

De tal forma, resulta importante el analizar la participación que las mujeres están teniendo en este órgano, ya que, con independencia del incremento de las mujeres en los congresos, es necesario garantizar que la participación de las mujeres se de en el mismo contexto que el de los hombres. Lo anterior se puede advertir a través de la composición de las JUCOPOs, ya que estos son los órganos colegiados que permiten la toma de acuerdos en el Poder Legislativo.

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

Porcentaje de mujeres y hombres integrantes de las JUCOPO en el Congreso de la Unión



Fuente: Tomado de “Participación política de las mujeres”, CDNH

De tal forma, mientras que en la integración de las Cámaras del Congreso de la Unión se encuentran cercanas a la paridad, subsiste una diferencia importante entre mujeres y hombres en las JUCOPOs. Ello da cuenta de resistencias en la incorporación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones de alto nivel.

Candidatas a la presidencia de la república 1953-2019



Fuente: Tomado de “Participación política de las mujeres”, CDNH

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

La presencia de dos candidatas para la presidencia de México entre los tres participantes en las elecciones refleja un avance significativo en la inclusión de las mujeres en la sociedad civil y en la política. Este avance tiene un impacto positivo en la visibilidad y empoderamiento de las mujeres, contribuye al cambio cultural y normativo, y puede influir en la formulación de políticas más inclusivas y equitativas. Además, fortalece la democracia al promover una mayor inclusión y representación de todos los segmentos de la sociedad. La candidatura de mujeres a la presidencia es un paso crucial hacia una sociedad más justa y equitativa, donde las mujeres tienen un papel activo y reconocido en la toma de decisiones y en la vida pública.

A continuación, se explica cómo esta situación se relaciona con la inclusión de las mujeres en la sociedad civil y sus posibles impactos:

1. Visibilidad y Representación

Modelos a Seguir: La candidatura de mujeres a la presidencia proporciona modelos a seguir para otras mujeres y niñas, mostrando que es posible alcanzar los más altos niveles de liderazgo político. Esto puede inspirar a más mujeres a participar en la vida política y en la sociedad civil.

Mayor Visibilidad: La presencia de mujeres en la carrera presidencial aumenta la visibilidad de las mujeres en roles de liderazgo, lo que puede ayudar a cambiar las percepciones y estereotipos de género en la sociedad.

2. Empoderamiento Político

Fortalecimiento de la Participación Femenina: La inclusión de mujeres como candidatas presidenciales puede empoderar a más mujeres a involucrarse en la política, tanto a nivel local como nacional. Esto puede llevar a una mayor participación femenina en partidos políticos, movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil.

**MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA
EN LA CAPITAL DEL PAÍS.**

Apertura de Espacios: La participación de mujeres en la contienda presidencial puede abrir espacios para discusiones y políticas que aborden específicamente las necesidades y preocupaciones de las mujeres, promoviendo una agenda de equidad de género.

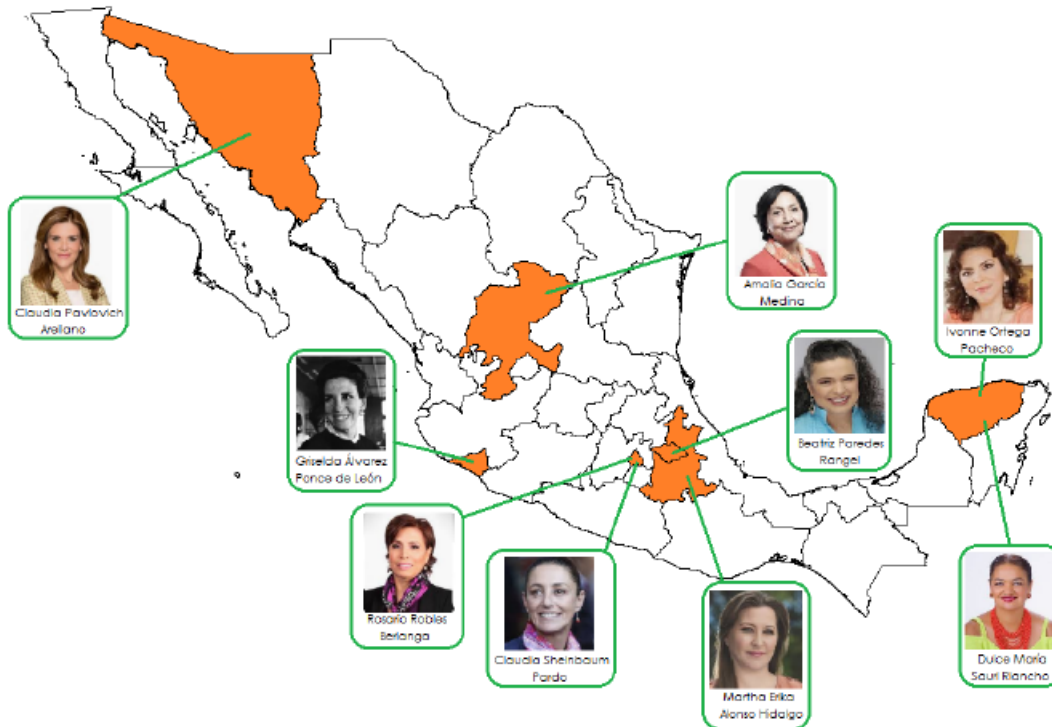
3. Cambio Cultural y Normativo

Desafío a Normas Tradicionales: La candidatura de mujeres a la presidencia desafía las normas tradicionales que han excluido a las mujeres de los roles de liderazgo político, contribuyendo a un cambio cultural hacia una mayor aceptación de las mujeres en posiciones de poder.

Normas Inclusivas: La inclusión de mujeres en la carrera presidencial puede incentivar la adopción de normas y políticas más inclusivas dentro de los partidos políticos y otras instituciones.

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

Mujeres que han sido titulares del Poder Ejecutivo en alguna entidad federativa



Fuente: Tomado de “Participación política de las mujeres”, CDNH

En el proceso electoral 2020-2021 fueron elegidas las personas titulares del poder ejecutivo en 15 entidades federativas, lo cual supone una oportunidad para que el número de mujeres en este espacio de poder siga aumentando. Por ello celebramos la emisión del Acuerdo General del Instituto Nacional Electoral, INE/CG569/2020, a través del cual se emiten criterios generales que garanticen el principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a las gubernaturas en los procesos electorales locales 2020-2021.

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

VIII. Conclusiones

La participación de las mujeres en la sociedad civil de la Ciudad de México es fundamental para la construcción de una sociedad más equitativa y justa. A lo largo de esta investigación, se ha evidenciado que, a pesar de los avances en la promoción de la igualdad de género, las mujeres continúan enfrentando barreras significativas que limitan su plena participación y reconocimiento en la sociedad civil. A continuación, se destacan las principales conclusiones de este estudio:

1. Contribuciones Significativas de las Mujeres

Las mujeres en la Ciudad de México han realizado contribuciones importantes en diversos ámbitos de la sociedad civil, incluyendo la educación, la salud, los derechos humanos y el medio ambiente. Sus esfuerzos han sido cruciales para el avance de la justicia social y la equidad en la capital del país. Sin embargo, estas contribuciones a menudo son subvaloradas y pasan desapercibidas debido a la falta de visibilidad y reconocimiento institucional y social.

2. Desafíos Estructurales y Culturales

Las mujeres enfrentan múltiples barreras estructurales y culturales que limitan su participación en la sociedad civil. Estas incluyen la carga desproporcionada de trabajo de cuidado no remunerado, la falta de acceso a recursos económicos y educativos, y los estereotipos de género persistentes. Estos desafíos restringen el tiempo, la energía y las oportunidades de las mujeres para involucrarse en actividades comunitarias y asumir roles de liderazgo.

3. Impacto de las Políticas Públicas

Las políticas públicas y los programas de apoyo desempeñan un papel crucial en la promoción de la equidad de género y la inclusión de las mujeres en la sociedad civil.

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

Aunque existen algunas políticas destinadas a apoyar la participación de las mujeres, su implementación y efectividad son limitadas. Es necesario desarrollar e implementar políticas más inclusivas y específicas que aborden las necesidades y desafíos particulares que enfrentan las mujeres en la sociedad civil.

4. Importancia de la Educación y el Empoderamiento

La educación y el empoderamiento son elementos clave para fortalecer la participación de las mujeres en la sociedad civil. Proveer acceso a educación de calidad y programas de capacitación y desarrollo de habilidades puede aumentar significativamente la capacidad de las mujeres para participar activamente y liderar en sus comunidades. Además, el empoderamiento económico y el apoyo institucional son esenciales para reducir las barreras que limitan su participación.

5. Cambio Cultural y Normativo

Para promover una mayor inclusión de las mujeres en la sociedad civil, es fundamental desafiar y cambiar las normas y estereotipos de género que perpetúan la desigualdad. Esto requiere un esfuerzo concertado de todos los sectores de la sociedad, incluyendo el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general. Las campañas de sensibilización y educación pueden desempeñar un papel importante en este cambio cultural.

En conclusión, la inclusión de las mujeres en la sociedad civil de la Ciudad de México es esencial para el desarrollo de una sociedad más equitativa y justa. A pesar de los desafíos, las mujeres han demostrado su capacidad para liderar y contribuir significativamente a la vida comunitaria. Promover su participación plena y equitativa requiere un compromiso continuo y un enfoque integral que aborde las barreras estructurales y culturales, apoye el empoderamiento y la educación, y fomente un cambio cultural hacia la igualdad de género. Solo así se podrá construir

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

una sociedad en la que las contribuciones de todas las personas sean valoradas y reconocidas.

Nueva agenda de investigación

“El Impacto de las Políticas Públicas de Equidad de Género en la Participación de las Mujeres en la Sociedad Civil de la Ciudad de México”

Esta investigación se centraría en analizar cómo las políticas públicas de equidad de género han influido en la participación de las mujeres en la sociedad civil de la Ciudad de México. Se evaluaría la efectividad de las políticas existentes, se identificarían las brechas y se propondrían recomendaciones para mejorar la inclusión y el empoderamiento de las mujeres en la sociedad civil.

MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

Posibles soluciones

1. Políticas Públicas Inclusivas

- Cuotas de Género: Implementar y reforzar cuotas de género en puestos de liderazgo y toma de decisiones dentro de organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos y otras instituciones.
- Apoyo a Madres y Cuidadores: Desarrollar políticas que ofrezcan apoyo específico a madres y cuidadores, como guarderías accesibles y asequibles, licencias parentales y horarios de trabajo flexibles.

2. Programas de Educación y Capacitación

- Capacitación en Liderazgo: Ofrecer programas de capacitación en liderazgo y habilidades organizativas para mujeres, enfocándose en empoderarlas para asumir roles de liderazgo en la sociedad civil.
- Educación Continua: Facilitar el acceso a la educación continua y oportunidades de formación profesional para mujeres, especialmente aquellas que han tenido que interrumpir su educación debido a responsabilidades de cuidado.

3. Empoderamiento Económico

- Acceso a Financiamiento: Crear fondos y programas de microcréditos destinados específicamente a apoyar proyectos y emprendimientos liderados por mujeres.
- Programas de Empleo: Desarrollar programas de empleo y emprendimiento que ofrezcan capacitación, mentoría y recursos financieros a mujeres, ayudándolas a alcanzar la independencia económica.

4. Cambio Cultural y Sensibilización

- Campañas de Sensibilización: Implementar campañas de sensibilización pública para desafiar estereotipos de género y promover la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida.

**MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA
EN LA CAPITAL DEL PAÍS.**

- Educación en Igualdad de Género: Incorporar la educación en igualdad de género en los programas escolares y comunitarios para fomentar una cultura de respeto y equidad desde temprana edad.

5. Redes de Apoyo y Mentoría

- Redes de Mujeres: Fomentar la creación de redes de apoyo y mentoría para mujeres en la sociedad civil, proporcionando un espacio para compartir experiencias, recursos y estrategias.
- Mentoría y Acompañamiento: Establecer programas de mentoría donde mujeres líderes puedan guiar y apoyar a otras mujeres que desean involucrarse en la sociedad civil.

6. Reforma Legal y Políticas de Igualdad

- Reformas Legales: Promover reformas legales que garanticen la igualdad de género y protejan los derechos de las mujeres en todos los ámbitos, incluyendo el acceso equitativo a recursos y oportunidades.
- Supervisión y Rendición de Cuentas: Establecer mecanismos de supervisión y rendición de cuentas para asegurar que las políticas de igualdad de género se implementen efectivamente y se cumplan.

**MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA
EN LA CAPITAL DEL PAÍS.**

IX. Bibliografía

Buitrago, M., Cabrera, K., & Guevara, M. (2009). *Las representaciones sociales de género y castigo y su incidencia en la corrección de los hijos*. Educación y educadores.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (12 de diciembre de 2022). *Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfendmkaj/<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOCGEUM.pdf>

Chambers, S., & Will, K. (2002). *Anternative Conceptions of Civil Society*. University Press: Princeton.

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. (2019). *La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI*. Naciones Unidas.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2019). *La Participación Política Equilibrada entre Mujeres y Hombres en México, 2019: Los desafíos de la reforma constitucional en materia de paridad, México*. CNDH.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2024). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

**MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA
EN LA CAPITAL DEL PAÍS.**

Dalton Palomo, M. (2014). *Mujeres al poder. El impacto de la mayor representación de mujeres en políticas públicas*. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. (2019). *El progreso de las mujeres en el mundo 2019-2020*. ONU Mujeres.

Fernández Santillán, J. (2009). Sociedad civil y capital social. *Convergencia*, 16(49), 103-141.

López Zamarripa, N. (2002). *El proceso de las Organizaciones No Gubernamentales en México y en América Latina*.

ONU Mujeres. (26 de Febrero de 2020). *Visualizar los datos: La representación de las mujeres en la sociedad*. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2020/2/infographic-visualizing-the-data-womens-representation>

Organización de Estados Americanos. (2024). *Sociedad Civil*. https://www.oas.org/es/temas/sociedad_civil.asp

Serret, E., Alfie, M., & García, M. (1991). *El problema de la desigualdad social: más allá del feminismo*. Sociológica.

**MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS EN LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA
EN LA CAPITAL DEL PAÍS.**

Winfield Reyes, A., Jiménez Galán, Y., & Topete Barrera, C. (2017).
Representaciones mentales y sociales en la equidad de género. *La ventana. Revista
de estudios de género*, 5(45), 186-210.

Es una investigación de análisis del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.
Registro ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor en trámite
Partido Acción Nacional en la Ciudad de México
Durango No. 22, Col. Roma, C.P. 06400, México, CDMX.